

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 20 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad también de 10 pesetas y será introducido en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de "Urbanización carretera de circunvalación, entre carreteras Soria y Segovia, y puente sobre el río Esgueva, en calle de la Salud".»)

Don, vecino de, documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), se com-

promete a ejecutar las obras de «.....», conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de pesetas (en letra y en número).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 12 de febrero de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría.—1.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se suspende la licitación del concurso convocado para contratación de un estudio técnico de ordenación y regulación del tráfico en el término municipal.

Resolución de la Alcaldía: Se suspende la licitación del concurso convocado para contratación de un estudio técnico de ordenación y regulación del tráfico en el término municipal de Vigo, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 17 y 28 de enero del presente año.

Vigo, 9 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.131-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES****Dirección General de Asuntos Consulares****ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO****Consulado General de España en Montpellier**

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Pedro Domenech Martínez, natural de Darnos (Tarragona), ocurrido el día 2 de noviembre de 1976. Madrid, 18 de enero de 1977.

MINISTERIO DE MARINA**Comandancias Militares****BILBAO**

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcación a Vela de don Ignacio Martínez García,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—916-A.

*

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Patrón de Yate de don Francisco Berenguer Encinas,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—919-A.

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Buceador de 2.ª clase de don Juan J. Achiaga Odriozola,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—918-A.

*

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcación a Motor de 2.ª clase de don Ignacio Martínez García,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—917-A.

CARTAGENA

Don Luis Jiménez Moreno, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor del expediente de pérdida de nombramiento de Conductor de embarcaciones de recreo de don Mario Maggiora Ferraris,

Hago saber: Que por Decreto del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, ha quedado justificado el extravío del indicado documento y por tanto nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.

Cartagena, 12 de enero de 1977.—El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor, Luis Jiménez Moreno.—421-E.

MINISTERIO DE HACIENDA**Tribunales de Contrabando****ALGECIRAS**

Por medio del presente se hace saber a Eidinger Klaus Gerhard, de desconocido

domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 341/76, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 17.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la sujeta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de febrero de 1977.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—1.387-E.

*

Por medio del presente se hace saber a El Cherif Zineb, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 376/76, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 45.200 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la sujeta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del

Tribunal para el día 17 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de febrero de 1977.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—1.388-E.

Por medio del presente se hace saber a Et del Zaki el Assali, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 376/76, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 45.200 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 17 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de febrero de 1977.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—1.389-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan González Barce, un individuo llamado Gorfridd (propietario del Hotel Apolo, de Frankfurt-Alemania) y a otros dos individuos, de los que se sabe se llaman Arthur y Conrad, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Frankfurt (Alemania), inculcados en el expediente números 612/76 y sus acumulados, 622, 633, 636, 667 y 689/76 y 56/77, instruido por aprehensión de televisores en color, mercancía valorada en 401.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio,

con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 9 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.396-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Jefaturas Provinciales de Sanidad

MALAGA

Proyecto de nueva construcción de Hospital Clínico Universitario

Cumplidos los trámites a que se refiere el artículo 5.º del Decreto 572/1972, de 24 de febrero, del Ministerio de la Gobernación, en relación al proyecto de nueva construcción, suscrito por los Doctores Arquitectos señores Machuca y Bono, de un Hospital Clínico Universitario a construir en Málaga para su Facultad de Medicina, que se ubicará en la zona destinada por el Plan General de Ordenación de Málaga a Ciudad Universitaria junto a la Facultad de Medicina actualmente en construcción, zona de la colonia de Santa Inés, esta Jefatura, cumpliendo con lo que determina el precitado Decreto, abre un periodo de información pública, por término de veinte días, para que las Entidades, Organismos o Instituciones que de algún modo se consideren afectados puedan formular cuantas observaciones estimen oportunas a la vista de las especificaciones contenidas en el mentado proyecto, que se encuentra en la Secretaría de esta Jefatura Provincial de Sanidad de Málaga, calle Puente del Carmen, sin número.

Málaga, 14 de febrero de 1977.—El Jefe provincial de Sanidad, Secretario de la Comisión Provincial de Coordinación Hospitalaria, doctor M. Arce.—1.230-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2618/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Aguas Potables de Barbastro, S. A.», Escuelas Pías, 12, Barbastro.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al Hogar de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, situado en la plaza de los Mártires, de Barbastro.

Características: Línea trifásica a 6 KV., preparada para 25 KV., con origen en el poste número 3 de la línea de suministro a grupos de elevación de agua, constituido por un primer tramo aéreo de 61 metros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyo metálico, y un segundo tramo de 75 metros de longitud, por tres cables unipolares de 1 por 95 milímetros cuadrados, aluminio, finalizando en E. T. de tipo interior, con transformador de 150 KVA., 6.000/230-125 V.

Presupuesto: 972.906 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 26 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Mario García Rosales González.—281-D.

MADRID

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

Padecido error en la inserción del anuncio de la Delegación Provincial de Industria de Madrid, Sección de Minas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1977, página 3465, se rectifica en el sentido de que en el segundo permiso de investigación solicitado, donde dice: «2.655. (1.1.0). "Jarama". Thenardita y glauberita. 154.», debe decir: «2.655. (1.2.0). "Jarama". Thenardita y glauberita. 154.»

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 41.020.
Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación, tipo caseta, de 400 KVA., 20/0,380 KV. y cable subterráneo de alimentación a 20 KV.

Emplazamiento: Colegio Agustinos, Avilés.

Objeto: Servicio público.
Oviedo, 20 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial accidental.—4.993-D.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de un centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (expediente: A. T. 4/77).
Lugar donde se va a establecer la instalación: Signo-Domayo, término municipal de Moaña.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de aumento de potencia de los usuarios de Domayo.

Características principales: Un transformador de interperie, de 160 KVA., relación de transformación 20.000/10.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 362.427 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 10 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—204-D.

**BANCO RURAL Y MEDITERRANEO,
SOCIEDAD ANONIMA**
Dividendo activo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de este Banco, y contando con la oportuna autorización administrativa, se ha dispuesto el reparto de un dividendo activo del 6 por 100, a cuenta del ejercicio de 1976, con impuestos a cargo del accionista, esto es, de 25,05 pesetas líquidas por acción, a las números 1 al 20.000 de la serie A, y 20.001 al 800.000 de la serie B, y 19,85 pesetas a las acciones, también de la serie B, números 800.001 al 1.000.000, procedentes de la última emisión.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del 15 de febrero de 1977, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.564-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE MADRID**

Don Antonio de Albuquerque y Cedrón ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 27 de enero de 1977.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—1.591-C.

BANCO INTERNACIONAL ESPAÑOL

Extraviados resguardos números 1.491, 19.088 y 13.309, correspondientes a las impositivas a plazo fijo 1.471, 23.328 y 23.249, de pesetas 208.500, 50.000 y 115.000 a favor de don Camilo Cendón Domínguez don Servando Fernández Escudero y don Enrique Villanueva Riesco, respectivamente, establecidas en este «Banco Internacional Español, S. A.». De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para sí, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—1.530-C.

**CONSTRUCCIONES GENERALES
DE VIVIENDAS Y ADMINISTRACION,
SOCIEDAD ANONIMA**
(COGEVIASA)
Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, «Construcciones Generales de Viviendas y Administración, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Matemático Marzal, 1, Valencia, el día 11 de marzo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día 12 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Otorgar poderes a terceros para que puedan representar a la Sociedad en toda clase de actos y escrituras públicas.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.748-C.

**UNION INDUSTRIAL Y AGRO-
GANADERA, S. A.**
(UNIASA)
Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los artículos 9.º y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 5 de marzo próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Emisión de obligaciones convertibles en acciones.

2. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán acreditar la propiedad de sus acciones por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria, en la forma prevista en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Granada, 14 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Angulo Montes.—673-B.

PLANSYSTEM IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 9 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 10 del mismo mes y a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, paseo de La Habana, 27, segundo izquierda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas relativo al ejercicio de 1976.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Propuesta de ampliación del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—Eugenio Martínez Sanabria, Consejero-Delegado.—674-9.

TECOAM, S. A.
Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Real de Madrid, kilómetro 207, Montortal, Alcudia de Carlet (Valencia), el día 7 de marzo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 8 de marzo, y a las doce horas, en segunda convocatoria, a tener del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio de la Sociedad queda a disposición de los señores socios la Memoria y el balance del ejercicio de 1976, para su consecuente análisis y comprobación, por plazo de quince días, previos a la Junta que se convoca.

Alcudia de Carlet, 10 de febrero de 1977.—El Presidente de la Sociedad y el Consejo de Administración.—1.735-C.

BODEGAS OLARRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta capital, calle Pisuerga, número 12, el próximo día 9 de marzo de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día — Junta general ordinaria

1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo período.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de interventores para, en su caso, la aprobación del acta de esta Junta.

**Orden del día — Junta general
extraordinaria**

1.º Ratificación del nombramiento como Consejero de la Sociedad de don Jesús Letona Aguirre.

2.º Modificación de los artículos 5.º y 11 de los Estatutos sociales (modificación de la naturaleza de las acciones, que actualmente son al portador, en acciones nominativas).

3.º Autorizaciones precisas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de interventores para, en su caso, la aprobación del acta de este Consejo.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Olarra Ugartemendia.—1.726-C.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL
DE ESPAÑA**
Pago de cupón

A partir de 1 de marzo próximo se abonará, contra el cupón número 12 de las obligaciones en circulación al 8,068 por 100, emitidas en marzo de 1971, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series de que consta la emisión.

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 380.000	193,749
B	1 al 190.000	387,499
C	1 al 76.000	968,748
D	1 al 38.000	1.937,496
E	1 al 18.000	3.874,992

El pago del precitado cupón número 12 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias;

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.728-C.

BAÑCO DE GREDOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y disposiciones posteriores, a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas y pasivas que formalice a partir del 1 de enero de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso

	Tipos de interés	
	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
Operaciones activas:		
1.º Operaciones hasta dieciocho meses:		
1.1. Descuento comercial	7,75	8,00
1.2. Demás operaciones	8,25	8,50
2.º Operaciones a mayor plazo de dieciocho meses y hasta dos años:		
2.1. Todas operaciones	8,75	9,00
3.º Operaciones de dos años y hasta tres años (incluidas comisiones)		
3.1. Operaciones de dos años	13,50	14,00
4.º Operaciones a mayor plazo de tres años (incluidas comisiones)		
4.1. Operaciones de tres años	14,00	15,00
	Tipo único	
	Porcentaje	
Operaciones pasivas:		
1.º Depósitos de dos años y mayor plazo:		
1.1. Imposiciones a plazo fijo		8,25
1.2. Certificados de depósito		8,50

Madrid, 5 de enero de 1977.—380-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-6

Rda. General Mitre, número 126, 5.º 2.º

Amortización de obligaciones «Emisión enero 1975»

El día 4 del corriente mes tuvo efecto el primer sorteo para la amortización de 2.975 obligaciones de la «Emisión enero 1975» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión, y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

5.751 al 6.000	27.001 al 27.250
11.751 12.000	36.251 36.500
20.501 20.750	10.001 10.225
33.501 33.750	17.251 17.500
9.501 9.750	30.501 30.750
14.751 15.000	38.001 38.250

A partir del 27 de enero actual, se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 5 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, número 126, todos los días laborables de nueve a trece horas, o en las siguientes Entidades:

Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 10 de enero de 1977.—El Director general, J. M. Badía.—447-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-6

Rda. General Mitre, número 126, 5.º 2.º

Amortización de obligaciones «Emisión enero 1974»

El día 4 del corriente mes tuvo efecto el primer sorteo para la amortización de 2.013 obligaciones de la «Emisión enero

1974» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión, y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

4.251 al 4.500	34.001 al 34.250
13.001 13.250	8.001 8.250
24.251 24.500	19.001 19.013
7.501 7.750	41.751 42.000
14.001 14.250	

A partir del 24 de enero actual, se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 7 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, número 126, todos los días laborables de nueve a trece horas, o en las siguientes Entidades:

Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 10 de enero de 1977.—El Director general, J. M. Badía.—448-C.

FINANCIEROS TECNICOS ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA

(FITECSA)

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Financieros Técnicos Asociados, Sociedad Anónima» (FITECSA), celebrada el día 28 de enero de 1977, se ha tomado, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 7.140.000 pesetas, mediante la adjudicación de activos inmobiliarios. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—324-D.

2.º 17-2-1977

INMOBILIARIA SAN JACINTO, S. A.

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 7 de febrero del corriente año, acordó por unanimidad proceder a la reducción de su capital social de veinte millones de pesetas en un 75 por 100, quedando establecido el nuevo capital social en cinco millones de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.507-C. y 3.º 17-2-1977

POLICLINICA DEL VALLES, S. A.

GRANOLLERS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 12 de marzo próximo, sábado, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 18, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 3.º Autorización a las personas que se acuerde para llevar a cumplimiento los acuerdos tomados.

Granollers, 10 de febrero de 1977.—El Administrador, Juan Coll Calderón.—1.593-C.

INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR CONSERVERA, S. A.

(INFRISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Sociedad, en Bermeo, el día 9 de marzo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente 10, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

Segundo.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bermeo, 8 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—404-D.

CARRERA GULLON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en Matamorosa (Santander), a las doce horas del día 10 de marzo de 1977, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

3.º Ratificación de nombramientos y estructuración habidas en el pasado año.

4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

En Matamorosa, a 9 de febrero de 1977. El Secretario del Consejo, Juan Carrera Gómez.—403-D.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPESA)

CONCURSO-SUBASTA

Adjudicación del «Bloque D: Instrumentación (1.ª fase) del proyecto de subsidiaria de Granada número 2

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía —Departamento de Obras y Construcciones (planta 8.ª)—, Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 16 de marzo de 1977, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar una hora después del cierre de presentación de proposiciones, es decir, a las once de la mañana del mismo día.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Secretario general en funciones, José María Dívar.—681-5.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPESA)

Concurso para la construcción de dos buques-tanques a motor de 22.000 T. P. M.

Precisando esta Compañía construir dos petroleros de 22.000 T. P. M., invita a los astilleros nacionales a presentar proposiciones para la construcción de dichos buques, con arreglo al pliego de bases y modelo de proposición, que estarán a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a una, en las oficinas centrales de esta Compañía —Departamento Marítimo—, Capitán Haya, 41, Madrid, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 16 de marzo de 1977, a las doce de la mañana.

Las proposiciones se entregarán por separado y en sobre lacrado en Secretaría General, Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, especificando en éstos «Oferta para el concurso de dos petroleros de 22.000 T. P. M.».

La apertura de las proposiciones se verificará con las formalidades previstas en los apartados 7 y 8 de las «Normas para la Reparación y Nuevas Construcciones de la Flota del Monopolio» el día 17 de marzo de 1977, a las once horas.

Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Secretario general en funciones, José María Dívar.—682-5.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPESA)

Concurso enajenación de chatarra existente en factoría de Huelva

Detalles sobre el mismo, en la central de esta Compañía —Sección de Información—, Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta 2 de marzo de 1977.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Secretario general en funciones, José María Dívar.—683-5.

VALDERROMERO, S. A.

MADRID

San Andrés, 36

Don Ramón Larrauri Orozco, en su calidad de Administrador único de la Sociedad «Valderromero, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle de San Andrés, número 36, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, y en primera convocatoria, para el próximo día 9 de marzo de 1977, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 10 de marzo, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad.

3.º Nombramiento de nuevos Administradores.

4.º Posible ejercicio de la acción de responsabilidad contra el Administrador único de la Sociedad.

Y para que conste, expido la presente en Madrid a 16 de febrero de 1977.—Ramón Larrauri Orozco.—1.740-C.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS,
INMOBILIARIAS Y SOCIALES, S. A.**

Se convoca, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 7 de marzo, a las nueve de la mañana, según el siguiente orden del día:

— Nombrar, y en lo menester ratificar, con efectos desde el 27 de febrero de 1975, a don Lázaro Bassat Zara para el cargo de Administrador único de la Sociedad, con todas las facultades estatutarias, y en especial las que determina el artículo 34 de los Estatutos hasta, el 27 de febrero de 1985.

— Aprobar la gestión realizada por el anterior Administrador y ratificar los actos realizados hasta la fecha por la persona que ostentaba dicha condición.

— Designar a la persona que protocolice los acuerdos precedentes.

Caso de falta de quórum de asistencia para celebrar la primera convocatoria, se convoca la segunda para el siguiente día 8 de marzo, en el mismo lugar y hora, y con el mismo orden del día.

Barcelona, 1 de febrero de 1977.—El Administrador, Lázaro Bassat Zara.—1.743-C.

**OFICINA TECNICA DE COMERCIO
EXTERIOR, S. A.**

(OTECOEX)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, 5, 2.º B, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, a las diecisiete horas del mismo día 7 de marzo de 1977, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que comprenden el orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1976.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4. Renovación de cargos.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.744-C.

**OFICINA TECNICA DE COMERCIO
EXTERIOR, S. A.**

(OTECOEX)

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pintor Juan Gris, 5, 2.º B, el día 7 de marzo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez treinta, en segunda, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2. Revisión y ratificación de distintos acuerdos.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.745-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Iratelgar, 29. Teléfono (10 líneas) 445 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Iratelgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).